1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7688 — SANTA FE, VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1926

EL MONTO DEL PRESUPUESTO

Se ha juzgado de distinta manera el proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo a la Legislatura. Cada uno lo aprecia según del punto de vista donde se sitúa. Hay quienes lo consideran excesivamente alto y hay otros que lo juzgan equitativo, de acuerdo a las necesidades públicas de la provincia.

Es indudable que dado nuestro sistema de gobierno la administración del Estado le resulta onerosa al pueblo. Este debe pagar tres tributaciones: la nacional, la provincial y la municipal. Esto es lo que ha dado pie siempre a los partidarios de la república unitaria, considerada teóricamente más económica. Poco se ha observado en que el centralismo no ha hecho si no causar daño a las provincias.

Ahora bien, un presupuesto puede ser alto, según como se aplique. Puede resultar justo si se aprovechan los recursos en forma eficiente.

El proyectado sería el necesario, si se encuentra la manera de hacerlo útil para el desarrollo y progreso de la riqueza general. En cambio no resultaría beneficioso en el caso de tomase sus partidas para acrecentar el burocratismo.

Dado el aumento de población y el acrecentamiento del trabajo en general, la provincia necesita de muchas obras que no existen en la actualidad y que pueden realizarse con el presupuesto proyectado.

Sabemos también, por el último censo, que se necesitan escuelas para dar educación a los muchos miles de niños que no la reciben a causa de faltar recursos. Debe ir, entonces el nuevo presupuesto a llenar esa necesidad. Porque tampoco es cuestión de dar mucho dinero a la rama escolar, si ha de servir para crear organismos o puestos que no son indispensables. Maestros y aulas es lo que se pide, no adornos. La escuela para la vida reclaman los vecindarios y allí debe acudirse con el presupuesto aumentado.

Ningún contribuyente ha de asustarse cuando vea a la provincia cruzándose con buenas carreteras. Cuando los ríos y arroyos dejen de ser obstáculos para la vialidad por tener sus puentes respectivos. Para esas cosas no hay presupuesto alto. No hay gabela dolorosa.

Y este método, nos parece, es el que desea aplicarse en la confección del cálculo de gastos. La agricultura, la ganadería deben ser fomentadas. No con oficinas sedentarias, sino con acción real, positiva, beneficiosa.

Se ha dicho que se aumentarán los sueldos. Enhorabuena. Pero que sean los de los empleados chicos. Los altos ya lo están demasiado. Los jueces de paz, los maestros, los agentes de policía, los ordenanzas, son quienes lo necesitan, dada la carestía de la vida. Para ellos puede hacerse una excepción.

Así el presupuesto será lo que debe ser. No es cuestión de crear tributaciones para dar comodidad a quienes ya la tienen, hasta donde es posible.

Se ha dicho que se ha disminuido en dos millones de pesos el presupuesto escolar. Si ese corte responde a suprimir cosas sin provecho, muy bien. Si se ha rebajado suprimiendo escuelas, nadie estará conforme.

De ahí que la comisión legislativa a cuyo estudio se encuentra el proyecto, debe tener mucho cuidado. Aproveche las partidas de la mejor manera posible. Si no lo hace así habrá razón para la protesta, que ya se insinúa por la oposición.

La prepotencia sobre toda justicia

Hasta el cansancio hemos dicho y evidenciado con pruebas y constancias concretas, que en la empresa del ferrocarril francés se expolia a los trabajadores del riel en toda forma. Al martirio de los salarios de hambre que los mismos sufren, deben agregarse los suplicios del mal trato que reciben de los altos empleados de la compañía, llámense jefes de sección o técnicos que tienen obras o servicios a su cargo.

La empresa, ciega a todo lo que signifique no mirar en favor de sus intereses especulativos, no ve esas injusticias, y es claro, tampoco les pone reparo.

Su sistema es ese: explotar a los obreros ¿Qué protestan y amenazan con la huelga? Pues con ponerles en la calle se concluye todo. Así no podrá haber "rebeldes" ni conflictos huelguísticos. Luego los directores se lavan las manos en esa forma y sonríen irónicamente.

No se conduelen de las necesidades ni padeceres de los trabajadores. Los tratan como a parias. El elemento criollo, como se trata de una empresa extranjera que tiende a proteger a los connacionales, es el más hostilizado, el que mayores persecuciones y opresiones de ese carácter sufre, estando al servicio de esa señora del riel.

Se preguntará ¿Qué hace el gobierno nacional, qué el Congreso para evitarnos el bochorno de que a los criollos, en la propia casa, se los trate como a extraños por una empresa de afuera, que ha establecido sobre ellos una especie de esclavitud?

Debemos confesarlo francamente: lo ignoramos.

Se diría que son impotentes para corregir tanto abuso. Pero no es así. No hay que engañarse.

Más bien existiría una inexplicable tolerancia o indiferencia ante los excesos de la omnímoda empresa que nos ocupa.

¿Y por qué?

Otro interrogante cuya respuesta resulta problemática.

Sin embargo, la verdad es que más de una disposición de las leyes y reglamentos ferroviarios, no se cumplimenta en la citada línea, todo a vista y paciencia de los funcionarios nacionales encargados de velar por su observancia.

Y así siempre. Aquello va de mal en peor. La compañía francesa se enriquece, multiplica sus dividendos, a expensas de hacer pagar caros al público los pésimos servicios que presta y del sudor de los obreros que la sirven.

Es una situación intolerable, por no decir vergonzosa. Ahora se anuncia que aquélla va a acordar algunas mejoras a ese personal.

¡Albricias! Siempre lo ha prometido y jamás lo cumplió. Menos mal si esta vez se siente de verdad inclinada a mejorar los sueldos y las condiciones de trabajo.

Pero hay que decir una cosa. Si algo ha influido para que hasta ahora la compañía se comportase tiránicamente y no transigiera con los petitorios de mejoras y formulados por los obreros, es el hecho de haber cierta desunión, por cierto muy lamentable, entre los ferroviarios, que impidiera mancomunar sus esfuerzos para llegar en esa línea a la meta de sus justas aspiraciones.

Hasta hace poco tropezábase con ese inconveniente para presentar a la empresa del F. S. Santa Fe una solicitud en tales términos. Nos felicitamos de que haya quedado allanado y a esto se deba el que la misma reconociera personería, según parece, a la Unión Ferroviaria a fin de gestionar y peticionar acerca de todo lo que se refiere a los sueldos y condiciones de trabajo de los obreros, en nombre de éstos.

La reorganización opositora

No ha dejado de sorprendernos la noticia de que las huestes irigoyenistas están iniciando gestiones para reorganizarse en la provincia.

¿En qué quedó, entonces, aquella famosa reorganización presidida por el Dr. Torello y el delegado del comité nacional de esa tendencia, Dr. Martínez?

En aquella oportunidad se abrieron los registros de afiliados, bajo la prevención de que no serían admitidos los ciudadanos que en tal oportunidad no se inscribieran en los comités partidarios.

También entonces se alquilaron locales, se instalaron los clubs seccionales, se nombraron autoridades y se designó la junta de gobierno irigoyenista.

Pasadas las elecciones, desaparecieron los comités y con ellos los registros, de que nadie hoy tiene noticias.

¿Habrán caducado también las autoridades partidarias entonces elegidas?

Nosotros sostuvimos entonces y siempre, que tal reorganización no existía en realidad, que carecía de ambiente popular por la forma en que se llevó a cabo y de vicios insanables por los procedimientos nada democráticos observados.

Los hechos nos han dado la razón.

No desconocemos que el sentimiento radical y si se quiere irigoyenista, está arraigado en el espíritu de nuestra masa electoral, es decir, en el pueblo, pero no se perfilan los guiones que han de organizar y dirigir esas fuerzas, para que puedan actuar en las próximas contiendas con probabilidades de éxito.

Quizá la solución se encuentre en la eliminación de algunos factores que han resultado evidentemente negativos desde los puestos directivos que ejercieron.

Serán quizá amputaciones dolorosas, pero necesarias y en tal caso se necesitan acendradas virtudes cívicas, desinteresados sentimientos partidarios y elevados idealismos patrióticos, para evitar desgarramientos debilitadores de esas fuerzas.

Hombres de esas condiciones son los que harían falta para encauzar la proyectada reorganización, pero... de estos quedan muy pocos en la hora presente.

¿y la ley de alquileres?

El latente problema social de la vivienda, continúa siendo dejado de lado por los representantes del pueblo, ante el congreso argentino.

Otros asuntos, que no revisten tanta importancia y urgencia como el que nos ocupa, han merecido la preferencia de los señores congresales.

Mientras tanto, el pueblo sufre las exacciones excesivas, tan excesivas que se hacen ya intolerables, a que los tienen subyugados los propietarios o locadores de viviendas, sin una ley que los ampare y ponga límite al abuso desconsiderado que soporta.

¿Se tratará y sancionará dentro del actual período ordinario de sesiones la tan anhelada ley?

Al paso que marchan las cosas en las cámaras, poca fe tenemos en que sea satisfecho tan sentido postulado popular.

La clase media y las más humildes de la sociedad, vienen siendo víctimas de la más cruel expoliación en lo que al pago de alquileres respecta, desde que este renglón de la subsistencia les absorbe la mayor parte del fruto de sus trabajos, acarreando muchas privaciones y estrecheces a la inmensa mayoría de los hogares.

Es hora ya de que se resuelva tan importante problema social, dándole la prioridad que corresponde entre los de mayor trascendencia del país.

Deficiencias de un servicio postal

HAY QUE SUBSANARLAS

Los suscriptores de este diario en Recreo, se lamentan con justísima razón de que, no obstante pasar todos los días por esa localidad el tren que conduce la correspondencia y con ella los ejemplares de SANTA FE destinados a los mismos, no reciben con regularidad el diario.

Resulta que el tren pasa de largo, llevándose la correspondencia consignada a Recreo y recién a su vuelta del norte, o sea al siguiente día, ésta es retirada del mismo y distribuida.

Todo se debe a la escasez del personal de estafeteros, cosa que bien puede remediar y así se lo pedimos a la Jefatura del 5.o Distrito, para que por una circunstancia tan simple no se perjudique en esa forma al vecindario de dicha localidad y a nuestros suscriptores.

Lo mismo suele ocurrir en las demás estaciones de la línea hasta Llambí Campbell, pero dejamos expresa constancia de que el hecho se repite con harta y lamentable frecuencia en Recreo.

Habrá en consecuencia que tomar una medida encaminada a subsanar tan sensible deficiencia.

Así lo esperamos de la jefatura del 5.o Distrito.

El monumento a Urquiza

En Rosario se trata de erigir un monumento al general Justo José de Urquiza y al efecto se ha constituído una comisión de caracterizados caballeros encargada de realizar todas las gestiones conducentes a esa plausible finalidad, inclusive en lo referente a la faz financiera de la iniciativa.

La aludida comisión reunióse últimamente, y encarando el asunto en su aspecto principal, el económico, resolvió dirigirse a los poderes públicos nacionales y provinciales así como a las municipalidades, solicitando su concurso pecuniario con el patriótico fin enunciado.

Se presenta con ello la oportunidad de que los poderes representativos y municipios coadyuven a la consecución de tal propósito, inspirado en un acto de estricta justicia histórica, de esa justicia que precisamente mucho ha tardado en pronunciarse respecto a consagrar la personalidad del ilustre vencedor de Caseros.

Todo indica ser esta la hora llamada a las grandes y nobles reparaciones de ese carácter, pues no sólo se procura honrar la memoria del prócer entrerriano, sino igualmente la de otros ciudadanos eminentes, como López en Santa Fe, que se sacrificaron en defensa de la patria y por el mejoramiento de sus instituciones.

También en Mendoza ha surgido la iniciativa de erigir un monumento a Urquiza. Significa esto que la más profunda convicción se ha arraigado en el espíritu del pueblo argentino, de que el paladín de la cruzada contra la tiranía, tiene títulos suficientes ante la posteridad para que ésta le rinda su homenaje en testimonio de gratitud.

Y es así. Porque a la jornada memorable de Caseros, que él organizó y alentó con su patriotismo y valentía en momentos en que el país gemía bajo el yugo de una dictadura vergonzosa, que nos deprimiera ante propios y extraños, animado del patriótico afán de romper las cadenas que lo oprimían y cuando nadie se atrevía a enfrentarse ante el tirano en son de desafío, Urquiza le enrostró su célebre reto y salió al campo de batalla con sus entrerrianos y correntinos a vindicar la libertad de la patria.

Luego de abolido el régimen de oprobio, con la caída y huída de quien lo había implantado con su dominio absolutista, vino por obra también de Urquiza la organización nacional que Rozas tanto había prometido y nunca hizo práctica, porque en el mantenimiento del desorden radicaba precisamente el secreto de su perpetuación en el poder con la consabida suma de poderes que hacíase otorgar.

Así hubo Constitución; así renacieron la tranquilidad, la calma y las garantías para todos, sin distinciones odiosas de colores políticos ni de nacionalidades, restableciéndose el país a la normalidad y dándose las instituciones que necesitaba dentro del régimen republicano federal que la magna carta establecería.

¿Cómo, pues, no estar el pueblo argentino reconocido a obra tan generosa y trascendental?

¿Cómo, pues, no han de cooperar con aquél los gobiernos a la efectivización de un anhelo que debe ser común a todos — aquí donde no pueden mediar fronteras cuando se trata de hacer justicia a los buenos argentinos — como el de perpetuar solemnemente, con monumentos públicos, el nombre del organizador de la república?

Tales motivos nos llevan a creer que la contribución de los poderes públicos a la obra en que está empeñada aquella comisión rosarina, será tan espontánea como valiosa.

El noble fin perseguido justificará los más amplios desprendimientos.

Por la salud pública

A propósito de las inspecciones que se están haciendo por las oficinas respectivas tendientes a evitar se expendan artículos comestibles de mala calidad al público, tuvimos oportunidad de conversar ayer con el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Echagüe Cullen, quien nos dijo:

—Ha sido una constante preocupación de la repartición que dirijo, de acuerdo con el intendente municipal señor Puig y antes con el señor Aguirre, evitar que comerciantes inescrupulosos engañen al público vendiéndoles comestibles de mala calidad y en estado de descomposición. A este respecto ustedes recordarán las batidas que se han venido dando periódicamente con excelentes resultados.

—¿Así es que la que se está llevando a cabo...?

—Estaba preparada y sólo esperábamos que los jefes de oficina encargados de esa misión se aliviaran algo de las pesadas tareas que los tenían ocupados. El señor Intendente interino no ha hecho otra cosa que confirmar lo dispuesto por mí, en completo acuerdo con el señor Puig.

Y pueden ustedes asegurar que esta repartición no descuida, ni descuidará el velar por la salud pública, ya que para eso está creada, aunque muchas veces no pueda hacer todo lo que desea porque los elementos no sobran. No es pues una novedad lo que está sucediendo y así debe creerlo también el comercio.

Después, el doctor Echagüe nos enseñó una serie de datos demostrativos de lo dicho, por los cuales puede verse lo eficiente de la labor q' ha realizado y realiza la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la Capital.

De fiesta

Las autoridades del Jockey Club de Santa Fe, están preparando para dentro de breve término una lujosa fiesta social.

Ella será costeada con el producto de la coima, es decir, con la porción del producido de la misma que al Club aristocrático le pasan los tahures.

Si estos no hubieran sentado sus reales, enseñoreándose, en la mansión social, seguramente esos festivales se hubieran abolido por completo.

Es poco decoroso el recurso de que se echa mano para dar apariencias de vida a una institución en plena decadencia.

Con tales recursos, se la impulsa al más completo desprestigio, lo que es realmente condenable.

No se honra un centro social convirtiéndolo en un garito público, donde impunemente se violan, precisamente, las leyes de amparo y protección social.

Han de trabajar activamente en estos días los coimeros, para que puedan sufragarse los gastos del sarao.

La autoridad policial, entre tanto, sigue tolerando impasiblemente la existencia de ese garito público.

¿Qué razones ocultas pueden mediar para explicar semejante indiferencia?

Hay actitudes muy difíciles de justificar y estaría demás extendernos en consideraciones sobre este particular.

Lo cierto es que en pleno centro de nuestra ciudad funciona un desplumadero, donde impunemente opera la tahunería.

¿Con qué derecho ha de procederse contra otros garitos de barrios apartados, si aquí se tolera otro que funciona a puertas abiertas?

Las leyes deben ser parejas y alcanzar a todos, sin diferencias ni privilegios de clase.

En otra forma, pierden toda su fuerza y no merecen ser respetadas.

Debe aplicarse, pues, el rigor de la ley al garito de al lado.

LO DEL BANCO POPULAR

Las manifestaciones que desde estas columnas se han venido haciendo respecto a la situación difícil e llevantable que en la actualidad viene atravesando el Banco Popular de Santa Fe, son absolutamente exactas y completamente ajenas a todo móvil de interés particular.

Hemos dado la voz de alarma ante ciertas cosas turbias que allí vienen ocurriendo, inspirados en el único propósito de evitar, en lo posible, que asuman mayor gravedad las consecuencias de un desastre inevitable, que fatalmente ha de producirse a corto plazo.

No hemos pretendido poner en tela de juicio, en ningún momento, la insospechable honestidad, ni las buenas intenciones de que sinceramente creemos animado al presidente del directorio de esa institución, doctor Abel Furno, que sale a la palestra pretendiendo desvirtuar lo que es evidente y está en la conciencia pública, con un juego de palabras que nada demuestran, que dan mayor asidero a la crítica y en que, antes que una réplica seria y mermada, se limita a atribuir las publicaciones hechas a móviles a que ellas son en absoluto extrañas.

Desgraciadamente, la exposición, hecha en un diario local, ninguna tranquilidad puede llevar al espíritu de quienes tienen allí comprometidos sus intereses.

La principal deducción que de ella puede desprenderse, es que el activo del Banco ha disminuido en más de medio millón de pesos, en concepto de propiedades raíces vendidas, sin saberse si han sido convenientes los precios obtenidos, en que proporción han servido esas operaciones para aliviarnar el paso y qué beneficios ha representado ese desprendimiento de valores reales para los accionistas y acreedores del establecimiento, quienes, antes que los directores, son los verdaderos dueños de su acervo.

En asuntos de esta índole, nada significan los juegos de palabras, ni las afirmaciones volantes y sin mayor base.

Son las cifras las que deben hablar en estos casos, demostrando en forma matemática y concluyente en qué se han invertido los fondos realizados y cuál es el estado real de la institución.

No bastan las buenas intenciones y la insospechada honestidad, para que las personas se improvisen en buenos y capacitados administradores de complicados intereses de terceros.

No es raro, mejor dicho, es frecuente, que esa clase de personas honorables se conviertan en pasivos instrumentos de quienes tienen necesidad de utilizar pantallas para ocultar procedimientos y finalidades muy poco loables.

Generalmente no suelen ver ni comprenden lo que se urde a su alrededor y obran y hablan por reflejo, eso sí, con sanísimas intenciones, hasta que llega el momento del amargo desengaño.

El Banco Popular de Santa Fe, como ya lo hemos dicho, es un enfermo grave, incurable, cuya crisis fatal se está precipitando por los mismos que simulando interés por levantarlo, están precipitadamente cavándole la sepultura.

Nadie ignora que tiene deudores por sumas crecidísimas, puesto que en estas columnas y en las de los demás diarios se ha publicado profusamente la nómina de esos créditos, en su mayoría incobrables.

El directorio no ha de cifrar mayores esperanzas en la realización de ellos, a los que bien pudo ya haber dado de baja de su activo.

Son bastantes centenares de miles de pesos los perdidos, figurando, sin duda, con una ínfima parte algunas empresas periodísticas, entre las que ha de contarse alguna con sólida garantía formalmente constituída.

Pero, ese Banco no puede seguir subsistiendo mucho tiempo.

El ambiente público le es decididamente adverso y absoluta la falta de confianza en que ha caído.

Ninguna institución de crédito puede mantenerse y mucho menos, prosperar, cuando ha perdido la confianza y carece de la indispensable base del apoyo del comercio y del público.

Y en el caso que nos ocupa, siguen actuando en el engranaje interno de la institución, factores que actuaron muy de cerca en el anterior desastre, que conservan la misma autoridad de antaño y cuyas opiniones tienen que ser una consecuencia o una continuación de sus anteriores actitudes.

El consejo directivo, que es casi lo único que se ha cambiado, se verá, por esa causa, trabado en sus buenos propósitos y muy pronto los hechos han de darnos la razón.

Ya hemos de ser más expresos en lo sucesivo.

Los gravámenes al vino

En Tucumán se proyecta la aplicación de un impuesto al vino de producción nacional, que unido a los que ya soporta ese producto, determinaría su encarecimiento.

Los fabricantes del mismo en Mendoza y San Juan se han sentido alarmados ante la amenaza de hacer efectivo ese gravamen y a ello, sin duda, obedece el hecho de que el interventor federal en la primera provincia nombrada, general Broquen, se dirigiera al gobierno tucumano, insinuándole la conveniencia de desistir de ese propósito.

Sostiene aquél que la implantación de ese impuesto colocaría a nuestra industria vinícola en situación desventajosa para combatir con la extranjera.

En realidad, se está abrumando a ese producto argentino con tributos nacionales y provinciales que, después de todo, vienen a gravitar sobre el bolsillo del público consumidor, y ya es tiempo de moderar un poco esas exacciones fiscales.

Un gobernante como hay muchos

El señor Villafañe, gobernador de Jujuy, tiene políticamente una moral que le envidiarían cuantos especulan a base de las posiciones públicas o para conquistarlas.

En breve ese gobernante bajará a Buenos Aires llevado, según anuncian ciertos diarios, por graves asuntos que le tienen intranquilo.

Cualquiera pensaría que se trata de algo muy importante para la provincia de Jujuy. No hay tal cosa. Es algo más grave aún.

Vamos al grano. Resulta que en dicha provincia existe una vacante de senador nacional y el señor Villafañe, que por lo visto para estas cosas no es dormido ni lerdo, quiere ocuparla y como la Constitución jujeña prohibe pasar del gobierno a esa banca, de ahí los aprietos en que se ve.

Eso es todo.

Irá, pues, a Buenos Aires a buscar en combinación con los políticos antipersonalistas, la mejor forma de asegurarse su elección como senador nacional, pues como el mandato correspondiente a la actual vacante fenece en 1931 y él bajará del gobierno en 1928, transcurrirá entre la nueva elección de senador y su cesación como primer magistrado de la provincia, un lapso de tiempo que habrá de permitirle ocupar esa banca sin mal avenirse con la Constitución.

He ahí los graves motivos del viaje del señor Villafañe.

Convengamos en que no es el único gobernante que antes de largar el biberón, ya le está poniendo los puntos a una banca en el Congreso o a cualquier otro cargo administrativo.

¡Qué madrugón! Pero no por mucho madrugar se amanece más temprano y a la postre sabe Dios quién se llevará la manzana que apetece el mandatario jujeño.

El próximo aniversario de Esperanza

Con motivo de cumplirse el 8 de septiembre próximo un nuevo aniversario de la fundación de la progresista ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias, los diarios del mismo vienen abogando porque sea dignamente celebrado ese grato acontecimiento.

Verdaderamente merece conmemorarse este aniversario con todo brillo. Se han proyectado importantes festejos, pero eso no basta. Es necesario que ese día el comercio cierre sus puertas en señal de adhesión a los mismos, y se estima en Esperanza igualmente de conveniencia, que en la misma fecha no funcionen los Bancos, escuelas y otros establecimientos públicos.

Mediante ello se logrará imprimir el mayor lucimiento a las fiestas que en tan fausta oportunidad realizaránse en Esperanza.

Es de desear, pues, que no falte la adhesión oficial ni particular con esos fines.

Conferencias pedagógicas

En la Escuela General Urquiza

Conforme a lo que días pasados anunciáramos, pasado mañana, domingo, en el salón de actos de la Escuela General Urquiza tendrá lugar la primera conferencia pedagógica de la serie de ellas que se darán en aquel local.

La conferencia del domingo estará a cargo del inspector general de Escuelas, señor Justo Deheza.

La industria del tanino en Corrientes

Está en vías de entrar en funcionamiento en Corrientes la primera fábrica de tanino que se instala en esa provincia, la cual construirá 60 kilómetros de líneas férreas, comprendiendo los desvíos a los obrajes, lo que da una idea de la importancia de la industria a instalarse.

En los trabajos en los montes, la flamante empresa empleará 1800 obreros y 200 en la fábrica.

La misma estará en condiciones de entrar en actividad para fines de mayo del año próximo.

El contrato respectivo quedará suscripto por el gobierno de Corrientes y los señores Baranda y Roldán, componentes de la razón social Baranda, Korn y Roldán, quienes a su vez son parte integrante de la Sociedad Industrial Argentina.

Significará la instalación de esa empresa un señalado progreso para Corrientes e importará la ventaja de que, mediante ella, numerosos obreros tendrán donde trabajar.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
S. T. 79 U. T. 8114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

A través del Departamento General Obligado

UNOS MOMENTOS CON EL JEFE DE POLICIA Sr. GABINO R. CARNAVAL — LA POLITICA OPOSITORA Y LA DEL GOBIERNO DEL Sr. ALDAO — DECLINACION DE LA DELINCUENCIA — SE HACE BUENA POLICIA — ARMAS VEDADAS — NO SE JUEGA EDIFICIO PROXIMO A INAUGURARSE

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

RECONQUISTA, agosto 22.—Con el objeto de obtener algunos datos para ocuparme en las columnas de SANTA FE de la importante repartición policial de General Obligado, a cuyo frente se encuentra el jefe de policía señor Gabino Carnaval, me entrevisté con ese distinguido funcionario, quien no obstante hallarse enfermo, pues desde hace varios días guarda cama, envió al secretario de la repartición a que me recibiera. Este me manifestó que el señor Carnaval con el propósito de atenderme, abandonaría el lecho para trasladarse a su despacho. Toda una atención, como se ve.

Entrevista con el jefe de policía

Así pues, a las 10 horas me trasladé a la oficina del jefe, quien me dispensó un amable recibimiento poniéndose desde luego a disposición del cronista, que en este caso oficiaba de repórter, y no sin tener conceptos para este diario, los cuales agradecí en nombre de su dirección, pues lo considera el órgano que con más consagración y entusiasmo defiende los intereses generales.

La política opositora y la del gobierno

Dada la indiscreción característica de los periodistas, que todo queremos saberlo, lo interrogué en seguida acerca de la marcha de la política opositora en el departamento.

—Amigo—contesta—Ud. me fuerza a hablar de cosas que no quisiera, pero diré algunas palabras para satisfacerlo. Francamente, casi puede decirse que en este departamento no hay opositores y esto lo habrán podido comprobar ustedes los periodistas, dado el resultado de las últimas elecciones. Todos los hombres del departamento están a favor del gobierno del señor Aldao.

Aunque no sea el más indicado para decirlo, atribuyo el hecho a la obra progresista que el mismo lleva a efecto. No es, pues, una cuestión política, sino que en realidad de verdad este gobierno ha acometido empresas de aliento, en beneficio de los intereses departamentales.

Con el actual P. E. está sucediendo lo que con pocos ha pasado, pues viene cumpliendo todas sus promesas de cuando el partido gobernante estaba en el llano.

De allí el prestigio extraordinario de que goza la actual administración santafecina en este departamento y en toda la provincia.

Nadie mejor que Ud.—pues en cumplimiento de su misión periodística recorre el itinerario de la misma—puede saber y decirlo que hay buenos caminos por donde se puede viajar sin inconvenientes, aun en tiempo lluvioso, o sea, desde Santa Fe hasta el paralelo 28, ya sobre territorio chaqueño. En pocas horas se da merced a ello, realizar el viaje, deslizándose rápidamente el auto por esas espléndidas rutas.

Este adelanto de la vialidad ha traído por lógica consecuencia el incremento del comercio y un mayor incremento en las actividades ganaderas de esta zona.

Luego están los adelantos que representan los nuevos edificios para escuelas y oficinas públicas que se han construído y van a levantarse todavía.

Armas innobles

En lo tocante a mi acción como funcionario—continuó el señor Carnaval—yo sólo me concreto a hacer buena policía, siendo mi único deseo que estén debidamente tuteladas las vidas, haciendas e intereses de los vecinos de General Obligado. Esa es toda mi preocupación.

Aunque algunos adversarios dicen aviesamente que intervenga activamente en política, puedo asegurarle que esas son invenciones, armas innobles mal esgrimidas para perjudicarme, pero no han de conseguirlo porque se cortan, desde la que verdad es otra.

Vuelvo a repetir que todos mis afanes se dirigen a que la policía de este departamento sea una garantía de orden y tranquilidad colectiva.

No se juega

He prohibido terminantemente los juegos de azar dentro de mi jurisdicción—agregó más adelante el señor Carnaval. Aquí los trabajadores no se despluman, como se dice vulgarmente, ni dejan el producto de su trabajo en los garitos. He querido cortar de raíz el vicio y creo haberlo conseguido. Apelo a su testimonio de periodista que ha visitado los distritos de este departamento y lo autorizo a que denuncie en su diario si ha visto alguna jugada.

Considero al juego un mal grave y por eso lo combato con todas mis energías, sin descanso.

En honor a la verdad hay que consignar—y esto va por cuenta del cronista que lo ha comprobado de visu—que en ningún distrito de General Obligado se practican los juegos de azar.

Declinación de los delitos

Justo es agregar a lo expuesto que los delitos, inclusos los hechos de sangre, han disminuído notablemente desde que el activo y moralizador señor Carnaval está al frente de la jefatura de policía y lo mismo cabe decir del cuatrerismo.

Aquellos grandes robos de haciendas q' antes se registraban, han pasado a la leyenda.

A esta obra se debe, pues, el que en todos los pueblos del departamento que he visitado solo he recogido frases de elogio para la actuación del señor Carnaval, estando todos los pobladores absolutamente satisfechos de cómo tiene organizados los servicios policiales para tutelar debidamente y como lo hace, los intereses locales.

Los mismos vecinos me han dicho así que, desde que ese funcionario está al frente de tan importante repartición, viven tranquilos y confirman que la delincuencia ha declinado mucho.

El edificio de la jefatura de policía

Antes de dar por terminada la entrevista con el señor Carnaval, lo interrogo acerca de cuándo se piensa inaugurar el nuevo edificio de la jefatura de policía.

Repuso que eso se hará muy pronto, pues en estos días se ultimarán los preparativos para alargo inaugurarlo.

—Esperamos—agregó—que en oportunidad de ese acto, nos visite el señor gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, en compañía de sus ministros, pues han prometido asistir al mismo.

Se tiene interés en la venida a ésta del P. E. no sólo porque su visita será grata al vecindario, sino porque se aprovechará esa ocasión para formular a sus miembros algunos pedidos de obras públicas que necesita el departamento.

Con estas últimas palabras del señor Carnaval, quien hizo gala durante la entrevista de una cultura excelente y de amena conversación, me despedí del señor jefe de policía, agradeciendo su atención e inmejorablemente impresionado por su afectuoso recibimiento.

Los usureros deben ser castigados

EL CASO DE ROSARIO DEBE SERVIR DE EJEMPLO A LOS JUECES DE LA PROVINCIA

Nadie puede ignorar que la usura adquiere día a día, mayor desarrollo en toda la provincia.

En esta capital no faltan aquellos usureros que hacen su "agosto" a costa de no pocos empleados que por una u otra circunstancia se ven necesitados de dinero. Nosotros podríamos citar casos concretos, demostrando que hay prestamistas que no tienen alma, que son capaces de quedarse hasta con la camisa de cualquier pobre.

Hora es ya que se trate de evitar q' la usura se introduzca en todas partes. Véase el caso de Rosario, del que pueden tomar nota nuestros jueces.

Un señor José Elbert, ejercía la usura. Contra él fué radicada una denuncia ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Pedroni. Se funda la acusación en que Elbert para prestar dinero había cobrado un interés tan alto como pocas veces se ha visto, y había exigido que el documento firmado quedara en blanco la fecha de su vencimiento para poder el poderlo ejecutar cuando quisiera.

Expresaba el denunciante que dada la gran necesidad de dinero porque tenía su madre enferma gravemente, aceptó.

Dado el curso a la denuncia se procedió a allanar el domicilio del usurero, calle Mendoza entre las de Maipú y San Martín, de Rosario, secuestrándose numerosos documentos firmados por deudores, los que tenían en blanco la fecha de su vencimiento, en vista de lo cual se resolvió procesarlo de acuerdo a lo que establece el artículo 173 del Código Penal. Se adelanta que al usurero se le aplicará una multa de 2,000 pesos.

Es el primer caso de usura que se va a castigar en nuestra provincia.

Y va de notificaciones

Van resultando ya completamente ineficaces las continuas notificaciones hechas por empleados de la inspección general a los propietarios de viviendas para que procedan a construir veredas en el frente de aquellas para lo cual acuerdan plazos que varían entre diez y quince días, términos esos que luego se vuelven a prorrogar, al extremo de hacerse indefinidos.

Entre tanto los propietarios modestos se niegan a cumplir tales órdenes, aduciendo que no las cumplimentarán mientras no se hagan efectivas a los propietarios pudientes que poseen muchas propiedades sin veredas y sin muros dentro del municipio, lo que es rigurosamente exacto.

Es menester, entonces, para el embellecimiento edilicio y conveniencia pública, que las autoridades competentes sean más enérgicas, ecuánimes y prácticas en estas cosas.

Sociedad Filatélica Santafecina

Hoy a las 21 horas en el local provisorio de calle 25 de Mayo 817, por decisión de la Junta Directiva de esta institución, se celebrará la primera reunión de socios con el objeto de realizar rifas, canjes y ventas de valores postales, haciendo efectiva así la misión que le incumbe de estimular y facilitar a los filatélicos el adelanto de sus colecciones.

Reuniones de esta misma índole y finalidad, se efectuarán por ahora, una vez cada mes o sea el último viernes, cuyo día ha sido designado al efecto.

Se proyectan mejoras para Rafaela

SE ESTUDIA LA CREACION DE UN CUERPO DE BOMBEROS — LAS OBRAS SANITARIAS

Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, es una ciudad progresista que tiene ante sí un halagüeño porvenir, con un comercio sólido que día a día ensancha su acción. Sus industrias que constituyen verdaderas fuentes de riqueza, sus progresos son mayores a medida que pasan los días.

Las autoridades cuentan con el apoyo de los vecinos para la realización de aquellas obras más necesarias y con las cuales cuentan todos los municipios más modernos.

Es así que fracasadas las gestiones para que la nación habilitara las obras sanitarias, ha surgido la iniciativa de parte de una poderosa empresa particular que se compromete a dotar a Rafaela de aguas corrientes y servicios cloacales.

Al efecto se ha dirigido a la Municipalidad solicitando todos los antecedentes necesarios para el estudio y formular la propuesta a la Municipalidad por cuya cuenta se harán los trabajos.

Es esa una iniciativa que se duda será llevada a la realidad en beneficio de aquel vecindario.

Hay otra iniciativa no menos interesante y que ha merecido los mejores comentarios. Nos referimos a la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios, para cuyo fin, dentro de breves días, se realizará una reunión de vecinos en el local de aquella jefatura de policía, iniciativa esta que ha surgido del comercio.

Son dos factores, las Obras Sanitarias y el Cuerpo de Bomberos, que impulsarán los adelantos de aquel municipio siendo sólo de desear que todas las dificultades sean allanadas y tan plausibles proyectos queden convertidos en una hermosa realidad.

El comercio en la provincia

CONCURSO CIVIL. — El colono Juan Garello, establecido en Arequito, se ha presentado ante los tribunales de Rosario, solicitando su concurso civil. No acompaña balance alguno, manifestando que el activo lo compone un juego de máquinas agrícolas por un valor de 15,000 pesos y un pasivo más o menos igual.

QUIEBRA. — Se decretó la quiebra de Santos Dollo, establecido en el pueblo de Arteaga.

—Se tuvo por desistido el pedido de convocatoria de acreedores solicitada por M. Gómez Giles.

Quedó constituída la Comisión de Fomento de Capívara

Decreto dado por el Poder Ejecutivo

Dejando constituída la Comisión de fomento de Capívara, dióse el siguiente decreto:

Rosario, agosto 25 de 1926. — Encontrándose acéfala la Comisión de Fomento de Capívara, departamento San Cristóbal, el vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1°) Desígnanse para constituir provisoriamente la expresada Comisión de Fomento, a los señores José Urrillo, Jorge Ramseyer y Antonio Ruiz, debiendo actuar el primero como presidente y los demás como vocales.

Art. 2°) Las personas designadas por el artículo anterior, quedan encargadas de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones extraordinarias a realizarse en virtud de la ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la ley hasta la entrega de la comisión a los que resultaren electos para constituirla.

Art. 3°) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Cepeda. — Luis M. Urdániz.

¿Conferencia de cancilleres?

En estos días ha circulado la versión en Chile de que se tramita la reunión de una conferencia de los cancilleres de las principales naciones sudamericanas, para considerar la delicada cuestión de Tacna y Arica, así como otros asuntos de interés para las mismas.

Se ignora lo que haya de cierto en tal anuncio, aunque en las esferas del gobierno nacional no se tienen noticias de existir tales propósitos.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El gobierno mejicano está dispuesto a adoptar nuevas y enérgicas medidas

El gobierno francés se opondrá categóricamente a entregar a España el dominio del Tánger

Nuevas medidas enérgicas contra la iglesia

MEJICO, 26.—El presidente, general Calles, enviará un mensaje al Parlamento, el que adopta nuevas y enérgicas medidas contra la influencia de la Iglesia, encaminadas a quitar a los sacerdotes toda influencia en los asuntos de carácter temporal.

Esto provocará, sin duda, un mayor disconocimiento entre los católicos y el gobierno.

CALLES NIEGA QUE EL BOYCOTT TENGA IMPORTANCIA

MEJICO, 26.—El general Calles niega las proporciones que se le quieren atribuir al boycott iniciado por los católicos, como así también que el frente que presentan sea inquebrantable.

La única salida que les queda a los católicos es rendirse y obedecer las leyes, pues, han podido comprobar que el presidente no está dispuesto a tolerar el público que se violen disposiciones constitucionales que deben ser un lema de justicia y bienestar para las instituciones del país.

ALEMANIA

FUERON RECHAZADAS DOS MOCIONES HECHAS POR LOS COMUNISTAS

BERLIN, 26.—La comisión de Relaciones del Reichstag rechazó dos mociones hechas por los comunistas en las que pedían el retiro de la solicitud de Alemania para ingresar a la Liga de las Naciones y otra que pedían la reunión del Parlamento antes de la partida de los delegados alemanes al seno de la Liga.

GRECIA

CONDYLIS CONSTITUYO EL GABINETE

ATENAS, 26. — Condylis constituyó el gabinete griego. Prestó el juramento de estilo e inició sus tareas.

ESPAÑA

PRIMO DE RIVERA REANUDO LA DICTADURA

MADRID, 26. — Primo de Rivera ... reanudó hoy la dictadura, ... una larga serie de nuevos nombramientos de oficiales del ejército pertenecientes al cuerpo de ingenieros y artilleros, que se mostraron descontentos de los últimos ascensos hechos por el tirano.

Se calcula que los arrestados pasan de ..., casi todos pertenecientes a los cuerpos mencionados.

RUMANIA

SERAN AHORCADOS LOS ACUSADOS DE CULPABILIDAD EN EL ULTIMO COMPLOT CONTRA MUSTAFA KEMAL

BUCAREST, 26. — Anuncian de Constantinopla que en la semana entrante serán ahorcados todos los acusados de culpabilidad en el último complot contra Mustafá Kemal, entre los que se encuentran los ex-ministros de ... y de Instrucción Pública, doctor Djavidbey y Nasim bajá; y el ... Nilimbey, al efecto se dictó sentencia de muerte.

FRANCIA

EL GOBIERNO RECIBIO UN MEMORANDUM DE LA CANCILLERIA ESPAÑOLA

PARIS, 26.—El gobierno de este país recibió hoy un memorándum de la cancillería española, en el que se expresa el deseo que tiene España en que la zona de Tánger sea anexada a su protectorado de Marruecos.

Para considerar la nota se reunirá el Consejo de Ministros asegurándose que Francia se opondrá de un modo categórico a entregar el Tánger al dominio de España.

VUELO DIRECTO HASTA EL GOLFO PERSICO

..., 26.—Los aviadores Gene, Le... y Bares iniciaron hoy el vuelo ... hasta el Golfo Pérsico, con el objeto de batir el record mundial de ...

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

INTERPELACION AL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, 26. — Sesionó hoy la Cámara de Diputados.

Bermúdez hace moción para ponerse de pie, en homenaje al ex-diputado Villordo, recientemente fallecido.

Así se hace.

Se prorrogó hasta 1927, el funcionamiento de la Comisión Interparlamentaria que tiene a su cargo el estudio de la ley nacional de seguro.

—Se fijó para mañana la terminación del proyecto referente a los derechos civiles de la mujer.

La sesión del 31 de agosto se dedicará a tratar el proyecto del nuevo enrolamiento general, y en la del 7 de septiembre se considerará el relativo a combatir la lepra.

Entra el ministro de Guerra, general Agustín P. Justo, iniciándose la interpelación planteada por Repetto.

El interpelante denuncia los malos tratos usados por el comandante Eiriz para con el ciudadano Rafael Ruiz Díaz, a quien le dijo ante toda la oficialidad, "Vas a ver lo que es un "cherubichá"; a quien deportó luego de Curuzú Cuatiá.

Repetto hace una extensa y brillante exposición, fundando su interpelación.

Claros mociona para que se pase a cuarto intermedio, hasta mañana, para proseguir la interpelación.

Se pone a votación, resultando aprobada, dándose por levantada la sesión.

CAMARA DE SENADORES

PROYECTOS APROBADOS

CAPITAL FEDERAL, 26. — También sesionó hoy la Cámara alta.

El P. E. pide acuerdo para nombrar juez letrado del territorio de La Pampa al señor Rafael Ruzo, del Chubut a don Ramón Vázquez y de Misiones al señor Salvador Irigoyen.

—Se fija la sesión del martes para tratar el pedido de acuerdo hecho por el P. E., para nombrar camarista al doctor Loza.

—Se votan $ 25.000 para la escuela fundada por don Domingo F. Sarmiento, en Monte Oro (San Luis).

—Se aprueban los siguientes proyectos:

1) Inversión de $ 50.000 oro para erecir un faro monumental en Santo Domingo, a la memoria de Cristóbal Colón, descubridor de América.

2) Contribuir con $ 30.000 para la erección del monumento a Belgrano en Génova.

3) Y el que acuerda las dietas, que debía cobrar el senador Núñez hasta el 30 de abril de 1923, a la Vda. e hijos.

Se levanta luego la sesión.

PELLETIER D'OISY DIO LA VUELTA DEL MEDITERRANEO EN 30 HORAS

PARIS, 26.—Inesperadamente, ayer a las 23 y 30 aterrizó el aviador, Pelletier D'Oisy terminando su vuelo alrededor del Mediterráneo.

GRAN BRETAÑA

LOS MINEROS Y LOS MINISTROS SE ENTREVISTARON PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

LONDRES, 26.—De acuerdo al pedido hecho por los mineros británicos se realizó esta noche una entrevista entre los ministros y los dirigentes obreros.

La conferencia se prolongó por espacio de dos horas, tratando de llegar a una solución en el conflicto existente desde el 1o. de mayo.

Los mineros se muestran optimistas.

LA PRENSA SE CONTINUA OCUPANDO DE LOS DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

LONDRES, 26.—La prensa británica continúa comentando las declaraciones hechas por Primo de Rivera sobre la cuestión del Tanger; considerando impracticable el mandato español en él.

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 26.—Anuncian de Folkestone; que la nadadora Mercedes Geitze se lanzó hoy al agua con el propósito de intentar la travesía del canal de la Mancha, debiendo abandonar la prueba después de haber nadado varios kilómetros.

ESTADOS UNIDOS

EL ARGENTINO PORZIO FUE VENCIDO POR HARRY HANSEN

CAPITAL FEDERAL, 26. — En el encuentro realizado esta noche, entre el boxeador argentino Porzio y el norteamericano Harry Hansen, venció este último por knock-out al segundo round.

En el primer round el argentino luchó valientemente, pero fué incapaz de contener el furioso ataque de su temible rival, que logró aplicarle excelentes cross de derecha e izquierda. Este round fué netamente favorable al norteamericano.

En el segundo round Hansen entró atacando enérgicamente a nuestro compatriota, llevándolo contra las cuerdas castigándolo continuamente. El argentino, cayó a consecuencia del continuo castigo, al suelo. Cuando el referee contó el tiempo reglamentario, Porzio permanecía todavía sin conocimiento.

—Harry Person, campeón sueco, ganó por puntos a Johnny Riso.

SE ENVENENO UNA BAILARINA EN LONDRES, POR RODOLFO VALENTINO

NUEVA YORK, 26. — Un despacho llegado de Londres, anuncia que la bailarina de teatros céntricos, Peggi Scott, se envenenó, dejando una lacónica misiva en la que ... su ... tan extrema resolución en vista de que no podía resignarse al vivir habiendo muerto Rodolfo Valentino, con quien había tenido relaciones en Biarritz y en Londres.

LLEGO EL SUBMARINO "K. 13"

SAN FRANCISCO, 26. — Llegó a ésta el submarino holandés "K 13", batiendo el record mundial de distancia para esa clase de embarcaciones.

Salió de Holanda el 25 de mayo.

LA CAPILLA ARDIENTE DE VALENTINO CONTINUA SIENDO VISITADA

NUEVA YORK, 26. — La policía resolvió establecer guardias con máuseres y bayonetas en la capilla ardiente de Rodolfo Valentino, reprimiendo todo desorden que provoque la aglomeración del público.

Ayer visitaron la capilla ardiente más de 45.000 personas, la mayoría de ellas mujeres.

SE SUSPENDIERON LAS VISITAS A LA CAPILLA DE VALENTINO

NUEVA YORK, 26. — En vista de los actos irreverentes que se producían ante la capilla de Rodolfo Valentino, la policía se vió en la necesidad de suspender las visitas a la capilla ardiente.

Capital Federal

EL Dr. ALVEAR ENVIO UN TELEGRAMA DE SALUTACION AL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, 26.—El presidente de la República, Dr. M. T. de Alvear, envió hoy un expresivo telegrama de salutación al gobernador de la provincia de Entre Ríos, con motivo del centenario de la fundación de la ciudad de Paraná.

EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

CAPITAL FEDERAL, 26.—Mañana, a las 17 horas, zarpará de Montevideo el crucero "Buenos Aires", que fué a aquel país en representación del nuestro en los festejos patrios realizados ayer.

LOS ACTOS REALIZADOS POR EL EX-INTERVENTOR FEDERAL EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, 26.—El P. E. firmó hoy decreto aprobando los actos realizados por el ex interventor de Mendoza, Dr. Mosca.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DONO 7.200 ARBOLES

CAPITAL FEDERAL, 26.—El Ministerio de Agricultura donó 7.200 árboles, de distintas clases, a la Sociedad Forestal ... que sean ... fiesta del árbol.

RENOVO SUS AUTORIDADES LA LIGA DE PROFESORES

CAPITAL FEDERAL, 26.—La Liga de Profesores Diplomados procedió hoy a renovar sus autoridades.

La presidencia recayó en la persona de don Cesáreo Rodríguez.

LOS SALDOS DE TRIGOS EXISTENTES

CAPITAL FEDERAL, 26.—En diversas dependencias del Ministerio de Agricultura se ultiman las investigaciones sobre los saldos de trigos existentes en el país.

SOCIALES

EL PRINCIPE ALEMAN LUIS FERNANDO

CAPITAL FEDERAL, 26.—El sábado próximo llegará a ésta a bordo del vapor alemán "Madrid" el príncipe alemán Luis Fernando, perteneciente a la familia de los Hohenzollern.

DEMOSTRACION A DOS MILITARES

CAPITAL FEDERAL, 26.—Un núcleo de amigos obsequiarán con un banquete a los generales Baldrich y Mosconi, con motivo de sus ascensos. La demostración será ofrecida por el Dr. Montes de Oca.

SE EFECTUO EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. SAGASTUME

CAPITAL FEDERAL, 26.—La inhumación de los restos del ex-ministro argentino en Portugal, Dr. García Sagastume, efectuada hoy en esta capital, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Asistieron al triste acto las personalidades más destacadas de nuestro ambiente en todos sus órdenes. Las tropas rindieron los honores de estilo.

El ministro de Culto y Relaciones Exteriores, Dr. Angel Gallardo, hizo uso de la palabra.

EL SENADOR FRANCES BEAUMONT

CAPITAL FEDERAL, 26.—El senador francés Mr. Beaumont, que viniera a tierra argentina con el objeto de actuar en los jurados ganaderos de la última exposición Rural, cosa que hizo con acierto, regresó hoy a su país.

Regresa a su patria el ilustre viajero gratamente impresionado de los progresos alcanzados por la industria ganadera en la República Argentina. Así lo dió a entender en declaraciones hechas momentos antes de partir a los miembros de la Sociedad Rural que concurrieron a darle la despedida.

EL SENADOR AYBAR AUGIER

CAPITAL FEDERAL, 26.—Se ha operado una ligera mejoría en el estado de salud del senador Aybar Augier. El Dr. Augier, es muy visitado por sus relaciones.

FALLECIO DON ISMAEL BELLARDO

CAPITAL FEDERAL, 26.—Dejó de existir hoy en esta capital don Ismael Bellardo, ex-presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana.

DIPLOMATICAS

LA EMBAJADA BOLIVIANA LLEGARA MAÑANA

CAPITAL FEDERAL, 26. — Mañana es esperada la embajada boliviana, la que está presidida por el vicepresidente de esa nación, doctor Abdón Saavedra.

Como se sabe, la delegación boliviana viene a retribuir las atenciones tenidas para ese país, por la Argentina, en ocasión del centenario de la independencia boliviana.

EL PLEITO DE TACNA Y ARICA

CAPITAL FEDERAL, 26 — En las esferas oficiales no se tienen informes de las versiones circulantes. Según ellas, Chile estaría tramitando la reunión de las principales cancillerías de los países sudamericanos para que trasasen la cuestión de Tacna y Arica, así como otros asuntos que afectan directa e indirectamente al continente.

PARLAMENTARIAS

EL SUELDO DE LOS CELADORES DEL COLEGIO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, ... Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aceptará los aumentos de los sueldos a los celadores del Colegio Nacional, que en la actualidad ganan sólo $ 60.

EL MARTES SE REUNIRA LA COMISION DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, 26. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, resolvió reunirse, el martes próximo, con el fin de expedirse en el proyecto de ley, de gastos para el año venidero, a objeto de que pueda ser considerado en la sesión del jueves en la Cámara.

NUESTRA LEGACION EN INGLATERRA

CAPITAL FEDERAL, 26. — Los diputados Heriberto Martínez, Juan Cafferata, Laureano Landaburu y Serapio Videla Rojas, presentaron a la secretaría de la Cámara un proyecto de ley elevando al rango de embajada a nuestra legación en Gran Bretaña.

UN PROYECTO DEL DIPUTADO EMPARANZA

CAPITAL FEDERAL, 26. — El doctor Francisco Emparanza, ha presentado a la Cámara de Diputados, de la que es parte, un proyecto de ley por el que se prohibe prescribir lentes y anteojos a toda persona que no sea médico especialista, o por lo menos a individuos que hayan puesto de evidencia su capacidad para hacerlo, debiendo ser inscriptos como tales en el Departamento Nacional de Higiene.

POLITICAS

EL BLOQUE ANTIPERSONALISTA SE REUNIO

CAPITAL FEDERAL, 26. — El bloque radical antipersonalista se reunió hoy bajo la presidencia del doctor Agustín Araya.

Se guarda la más absoluta reserva de los asuntos tratados, que se relacionan con cuestiones de actualidad política, y la norma a seguir cuando se debatan en el seno de la cámara joven.

LAS ELECCIONES SANJUANINAS

CAPITAL FEDERAL, 26. — El P. E. nacional firmó hoy un decreto estableciendo la forma en que deberán efectuarse las elecciones de gobernador, vice y de legisladores provinciales.

Por él se establece que el escrutinio tendrá que hacerlo la Junta Electoral provincial.

POLICIALES

ALEVOSO CRIMEN

CAPITAL FEDERAL, 26. — En la madrugada de hoy se cometió un alevoso crimen en la zona de Villa Urquiza. En el chalet de la calle Wáshington 2285, en que habita su propietario señor Pedro Castritius, viudo, de nacionalidad alemana, sus tres hijos y una fámula de la misma nacionalidad.

Siendo las 2.30 horas, la sirvienta oyó rumores extraños y discusiones en la casa. Acudió desde la planta alta, por ella habitada, hasta la habitación de su amo; pues pensó que algo grave le ocurría a éste.

Al atravesar uno de los patios se encontró ante un cuadro impresionante. En paños menores, yacía sin vida el dueño de casa, con una herida de bala en la tetilla izquierda, de la que manaba sangre en abundancia.

El dormitorio de la víctima se encontraba en perfecto orden, por lo que se cree que el señor Costritius salió de su cuarto al sentir los ruidos y que al hallarse en el patio fué ultimado alevosamente.

La policía ha iniciado las pesquisas del caso, a objeto de dar con los autores del crimen.

— DEPORTIVAS —

EL CLUB COLEGIALES SE MEDIRA CON DEFENSORES DE BELGRANO

CAPITAL FEDERAL, 26. — El club de football Colegiales, que ayer ingresó en la Asociación Amateurs, se medirá el domingo con el primer cuadro de Defensores de Belgrano, sosteniendo un partido de carácter amistoso.

ADMINISTRACION

LOS HABERES ADMINISTRATIVOS

CAPITAL FEDERAL, 26.—El presidente de la República ordenó que el 1o. de septiembre se paguen los haberes administrativos.

SE NOMBRO DIRECTOR GENERAL DE LA SECCION ADMINISTRATIVA AL VICE-ALMIRANTE IRIZAR

CAPITAL FEDERAL, 26.—El presidente de la Nación firmó decreto designando director general de la sección Administrativa al vice-almirante Irizar.

Provincias

SAN JUAN

LOS CANDIDATOS A LA FUTURA GOBERNACION

SAN JUAN, 26.—El partido opositor sanjuanino se propone hacer los trabajos políticos para sostener como candidato a la futura gobernación de esta provincia a don Juan Pablo Echagüe; mas, el conocido escritor, se dice, no aceptará su candidatura para el alto puesto por hallarse alejado de las "banderías" políticas.

Los bloquistas se inclinan a sostener la reelección de don Federico Cantoni; habiendo otro grupo que se propone sostener al Dr. Belisario Albarracín.

BUENOS AIRES

LOS AVIADORES DEL "BUENOS AIRES" EN LA PLATA

LA PLATA, 26.—En tren especial, llegaron hoy acompañados de numerosos amigos y admiradores, Duggan, Olivero y Campanelli.

De la estación se dirigieron al templo de San Ponciano, en donde el obispo Mons. Alberti ofició un solemne Tedéum; terminado que fué éste, se trasladaron los aviadores a la casa de gobierno, allí los recibió el gobernador de la provincia Dr. Valentín Vergara, los ministros y altos funcionarios.

Visitaron luego el "Círculo Italiano" y el Club Español donde se les hizo objeto de grandes agasajos efectuándoseles entrega de medallas conmemorativas del trascendental raid que acaban de realizar.

MONUMENTO AL ARADO

GONZALEZ CHAVES, 26.—Los agricultores de esta localidad erigieron un pequeño monumento al arado.

ROSARIO AL DIA

LA APARATOSIDAD FRENTE AL DOLOR DE LOS HOSPITALES

ROSARIO, 26. — Rosario parece tender a ser la ciudad de los monumentos. Pero, lo cierto es que todo no pasa de proyecto. Se nombran comisiones honorarias y éstas, revelan entusiasmos que son aplaudidos por la prensa, y llegan a perderse a través del tiempo.

Nos mueve a tal comentario, el proyectado monumento a la Bandera, que la señora Lola Mora de Hernández, tenía que entregar hace años, y procederse a su inauguración el 9 de Julio de 1916.

Todavía estamos en veremos, en virtud de tener ya hechos los cimientos y existir en la ciudad, trozos de la magna obra.

Se habla ... de erigir monumentos ...

... Concejo Deliberante, acordó por unanimidad, destinar treinta mil pesos, al solo objeto de destinarlos en premios sobre el indispensable concurso de "maquettes".

La aparatosidad de las grandes obras, parece ser la enfermedad ambiente. Hace años, el Concejo Deliberante aprobó un proyecto para fundar con edificio propio, el museo "Mitre", destinándose al efecto, más de un millón de pesos. No ha mucho, se habló de implantar una red de tranvías municipales. También, de edificar un soberbio palacio para la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y recientemente se ha aprobado un proyecto para construir casas baratas para empleados y obreros.

Todo no es nada más que golpes efectistas, que tienden a perjudicar a Rosario ... es doloroso ... y denunciar verda...